



GOLMAYO

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de licencia de actividad y obra para nivelación de parcelas para almacenamiento de madera en rollo y astillado de la misma in situ en Carbonera de Frentes (Soria)

Presentada solicitud de licencia actividad y obra en este Ayuntamiento por ROBERTO SANZ MARTÍNEZ con DNI nº ***8687**, en representación de BIOCOMBUSTIBLES FORESTALES, SL, con CIF nº B42203414, para NIVELACIÓN DE PARCELAS PARA ALMACENAMIENTO DE MADERA EN ROLLO Y ASTILLADO DE LA MISMA IN SITU en Pol. 9, Parc. 214-216 de Carbonera de Frentes, perteneciente a este término municipal, conforme a la Memoria redactada por el Ingeniero Técnico Forestal Roberto Sanz Martínez, de abril de 2024.

De acuerdo con el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, por el presente se abre un plazo de información pública de la solicitud por término de DIEZ DÍAS, contados desde el siguiente hábil al que aparezca publicado el presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria y en el Tablón Electrónico de este Ayuntamiento, contándose como fecha de referencia la del medio de los citados en que aparezca con posterioridad.

Dentro de dicho plazo, el expediente queda de manifiesto en este Ayuntamiento, sito en Ctra. de Valladolid, 34 de Golmayo (Soria), de lunes a viernes en horario de 9,00 a 14,00 horas, así como en el tablón electrónico del mismo, para que pueda ser examinado por quienes se consideren afectados y presentar, en su caso, las reclamaciones, alegaciones u observaciones que estimen convenientes.

Teléfono: 975 223 683. Fax: 975 232 776. E-mail: ayuntamiento@golmayo.es

Página web: www.golmayo.es

Tablón Electrónico: <https://golmayo.sedelectronica.es>

Golmayo, 20 de mayo de 2024. – El Alcalde, Benito Serrano Mata

1236

BOPSO-60-24052024